

VIERNES, 3 DE DICIEMBRE DE 2010 - BOC NÚM. 233

## JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 3 DE SANTANDER

**CVE-2010-17463** *Citación para notificación de actos de conciliación y en su caso juicio en procedimiento de demanda 619/2010.*

DON MIGUEL SOTORRÍO SOTORRÍO, SECRETARIO DE LO SOCIAL NÚMERO 3 DE SANTANDER,

HAGO SABER: Que por así haberse acordado en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de D. JOSÉ LUIS PORTILLA SAIZ, GUMERSINDO GONZÁLEZ MORAL, JOSÉ MANUEL CRESPO PELAYO, JAIME JOSÉ SAIZ GUTIÉRREZ, CÁNDIDO SAN MIGUEL INDÍGORAS contra SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES ODEMAN, SL, MONTAÑESA DE CANALIZACIONES, SL, en reclamación por ORDINARIO, registrado con el nº 619/2010 se ha acordado citar a MONTAÑESA DE CANALIZACIONES, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 18/1/2011 a las: 11.30 HORAS, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso Juicio.

Tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social Número 3 sito en C/ ALTA Nº 18 debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a MONTAÑESA DE CANALIZACIONES, SL, se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 23 de noviembre de 2010.

El secretario judicial,  
Miguel Sotorrío Sotorrío.

2010/17463

CVE-2010-17463